

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24841 *CIDRE SYSTEM LINEA 3, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 111/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan José López Martín contra Cidre System Línea 3, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Cidre System Línea 3, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 33.243,38 euros de principal más 100 euros y 130 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110051717-1